



**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
FUNDACIÓN - MAGDALENA**

**ESTADO ELECTRÓNICO No. 092
10 DE NOVIEMBRE DE 2021**

Notificación por estado electrónico que hace el **JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE FUNDACIÓN MAGDALENA**, de los autos de fecha nueve (09) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA
IMPEDIMENTO CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA LABORAL 2021.00144.00	GERÍN EDUARDO FONTALVO BERDUGO	CESAR AUGUSTO PALACIO GÓMEZ	VER AQUÍ
IMPEDIMENTO ORDINARIO LABORAL 2021.00145.00	SIXTO SEGUNDO RIVERA MOZO	E.S.E CENTRO DE SALUD PAZ DEL RÍO DE FUNDACIÓN MAGDALENA	VER AQUÍ
IMPEDIMENTO ORDINARIO LABORAL 2021.00146.00	YESSICA MILENA OROZCO MESTRA	E.S.E. CENTRO DE SALUD PAZ DEL RÍO DE FUNDACIÓN MAGDALENA	VER AQUÍ
IMPEDIMENTO EJECUTIVO DE SENTENCIA LABORA 2021.00155.00	PATRICIA BRIÑEZ BERDUGO Y MARLENE CANTILLO ABRIL	CÉSAR AUGUSTO PALACIO GÓMEZ	VER AQUÍ
IMPEDIMENTO ORDINARIO LABORAL 2021.00156.00	SASKIA MILENA BUELVAS COLÓN	PAULA ANDREA MARTÍNEZ MARTÍNEZ Y LUIS OMAR MARTÍNEZ	VER AQUÍ

Se fija el presente estado electrónico hoy diez (10) de noviembre de dos mil veintiuno (2021), siendo las ocho (8:00 a.m.) de la mañana, para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 295 del C.G.P.

Se dispone esta Secretaría hacerlo público en el Portal Web de este Juzgado, de la página de la Rama Judicial, de conformidad con el artículo 9 del Decreto 806 de 2020.

(ORIGINAL FIRMADO)
SAÚL NASARIO FERNÁNDEZ SOLANO
Secretario

En caso de no estar vinculada la providencia correspondiente, favor solicitarlo al correo electrónico jccetofundacion@cendoj.ramajudicial.gov.co.